

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FEDERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (FAP), DON JOSÉ MANUEL TOURNÉ ALEGRE ANTE LA PONENCIA CONJUNTA DE ESTUDIO SOBRE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL USO DE LA RED POR PARTE DE LOS MENORES, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2014.

El señor **DIRECTOR GENERAL DE LA FEDERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (FAP)** (Tourné Alegre): Muchas gracias. Es un honor comparecer en una de las cámaras legislativas de nuestro Estado y poder informar desde la humilde experiencia de quien les habla acerca de esto de Internet, sus peligros para los menores, y conectarlo con el sector del que yo vengo, que es el de la protección de la propiedad intelectual; es la federación a la que sirvo desde hace treinta años, y por otro lado presido igualmente la Unión Videográfica Española, que es la asociación que integra a los distribuidores de vídeo y de derechos digitales para Internet.

Y es que buscar contenidos, especialmente audiovisuales en Internet, sí trae peligros para los menores de edad. Pero antes de empezar por ahí, a mí me gustaría dejar claro que Internet es visto por el sector como una enorme oportunidad. Internet es, digamos, lo que más podría desear un realizador de contenidos, puesto que es una red que te permite transmitir con enorme agilidad y con una reducción de costes importante tus contenidos a un universo amplísimo, no solo nacional, sino que va incluso mucho más allá. Poder estrenar una película directamente en Internet y que accedan a ella personas que de otra manera no irían a una sala de cine o que no la alquilarían en un videoclub, o no les gusta esperar a que la emitan en televisión, es una magnífica oportunidad.

Sin embargo, como verán, no son quienes hacen contenidos quienes se están beneficiando de esa oportunidad. Y las cosas han llegado a un límite en el que va a costar sacar beneficio y ventaja de esas oportunidades. Yo siempre creo que estamos a tiempo, pero mucho depende de cómo evolucionen las leyes que se están precisamente tramitando en el Congreso en estos días, y que pasarán por esta casa en breve. Dicho eso, para el sector y para los que realizan contenidos es una gran oportunidad.

¿Qué es Internet para un pirata? Y esto es lo que yo he tratado de traerles aquí en esta presentación que les muestro a continuación. Pues ese señor que está ahí en medio con el cuchillo entre los dientes es el que se aprovecha de Internet. ¿Y por qué se aprovecha? Bueno, pues Internet, para él, como para mucha gente, tiene cosas muy interesantes. Esto son diálogos reales, recogidos de una página, de un foro de películas: “cuando saldrá al cine se ve bien”... Ya no es que la construcción gramatical sea muy acertada, es que reconocen que las películas en Internet tienen algunos fallos. A mí me llama la atención el “evolucionando” ese, y claro, no es por acortar las frases, es que poner una j o una g, o “save” con v en vez de con b, en fin, todo esto es habitual, esta es la cultura de los foros de Internet. Está lleno, no hay más que entrar en cualquier página de descargas ilícitas y verán ustedes que esto es real.

Pero en Internet, además, para el pirata hay muchas cosas. Y además, mira tú por dónde, son gratis: tenemos películas y series de televisión, y además nadie nos dice si son para mayores de 18, de 15, de 14; las calificaciones de las películas, aquí no parecen obligatorias. Saben ustedes que para editar una película y sacarla hay que solicitar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte un certificado de calificación; se califica la película y hay una recomendación que orienta a los padres, que por lo menos quieren o queremos recurrir a esa información, sobre si es adecuado o no el contenido para nuestros hijos.

Lo mismo respecto a los videojuegos, saben ustedes, el código PEGI que todos los videojuegos llevan indicando cuál es el tipo de contenido; pues de esto, en esas páginas no aparece ningún tipo de información.

Pero tenemos aquí a Pablito; Pablito es un chaval, es un nativo digital, como se dice hoy en día. Pablito maneja las nuevas tecnologías con enorme habilidad y no sabe que en una revista hay que pasar páginas para verlas, sino que directamente hace así, que es como demuestra su habilidad. Y le gusta Bob Esponja. Y decide: para ver a Bob Esponja, lo único que tengo que hacer es ponerlo en Internet Y entonces, se va al buscador, Google es el más habitual, y teclea: “series Bob Esponja”. La tercera opción que le aparece, como ven ustedes –esto es real, son capturas de la pantalla real–, la tercera opción entre 5 millones de opciones sobre Bob Esponja que hay en Google es “series Pepito”. Y dice: ¡Ah, pues mira qué bien! Yo voy a entrar aquí, en “series Pepito”. Y entonces, Pablito se va a “series Pepito” y efectivamente, encuentra la temporada uno de Bob Esponja, la dos, la tres... Y aquí, en esta página de repente ve, oye, ¿qué pone aquí de adultos, +18? Esto está en esta página como está en otras muchas; por si quieren, hablamos de series yonquis, que recientemente ha sido noticia en los medios. Esas pestañas no se las he querido poner más gráficamente, imagino que con lo que ven ya intuyen suficientemente cuál es el contenido de esas pestañas.

Pero no es solo eso, es que mientras se está entrando le van a saltar *pop-ups*, o sea, *banners*, publicidad de apuestas en red y de multitud de situaciones. Algunas, incluso para estafarle. Esto es: empezará Bob Esponja, empezará cualquier serie, y si quieres continuar viendo la película, aparece una ventana que te obliga a incluir tu número de teléfono. Esto es real, esto es un pantallazo concreto de esta página. Colocas ese número de teléfono, y no solo no ves la película, sino que además lo que te empieza es a caer un montón de *spam* en tu número de teléfono móvil y de publicidad

y de información que no es la más adecuada, desde luego, para un niño de 8 años, pero probablemente tampoco deseada ni por su padre ni por su madre: juego, apuestas en red...

Y ¿qué más tiene Internet para nuestro amigo el pirata? Pues es un sitio donde puedo hablar con mis amigos. Lo que pasa es que a mí, les aseguro que me sorprende un poco el nivel de diálogos que hay en Internet: “aprende a escribir, analfabeto, que sois más catetos y más brutos, puto retrasado”... “...estoy hablando con el dueño del circo, no con el mono, así que haz el favor de no meterte payaso. Lo que sobran en este mundo son los putos fachas de mierda...” Lo pueden ustedes leer; no es, desde mi punto de vista, lo más constructivo para nuestra sociedad. Quizá tenga algo que ver porque lo que manejan y lo que ven en esas páginas es similar a estas imágenes, son de una película de las que ofrecen estas páginas.

Así que, ¿qué le pasa a este señor? ¿Que es eso lo que quiere? No, le da igual. Él hace mucho dinero con lo que está viendo cada día. Porque este señor no lo hace gratuitamente. Este señor que vive de su página de Internet y que se encarga de subir, con algún otro tipo de identidad, las películas que graba en una sala de cine con una cámara, saca mucho dinero de esto. Según los informes policiales que obran en autos de algunos de los procedimientos judiciales en marcha contra estas páginas, desde 175.000 euros anuales hasta 410.000 euros anuales: ingreso por publicidad, por facilitar los datos, por vender los datos que van captando, por los clics.

Pero además, es que este mensaje, no se les está advirtiendo –como antes de empezar esta presentación hablaba con alguno de ustedes– no se les está transmitiendo a los niños cómo evitarlo. Los nativos digitales, que estarán entre los 0 y los 20 años en la actualidad, no han recibido de sus padres un mensaje previniéndoles de qué es Internet o cómo se maneja, probablemente porque incluso sus padres saben menos de Internet que ellos mismos; salvo algunos casos que hemos tenido el privilegio de dedicarnos

a esto y profundizar en lo que Internet ofrece, la mayoría de los padres, cuando su hijo está en Facebook cree que está hablando con sus compañeros de colegio y nada más, y no es siempre así, como seguramente han tenido ustedes ocasión de percibir en otras presentaciones que me han precedido y en otras que continuarán.

Yo les he querido conectar esto con el mundo de las descargas de contenidos, del que tanto se habla, las páginas de enlaces y demás.

Este mensaje no se les ha hecho llegar tampoco en el colegio. Es más, a veces lo que se les ha hecho llegar es justo todo lo contrario. La noticia que tienen ustedes ahí en la parte inferior izquierda es real: una profesora de una guardería de niños tenía que salir un momento y les dejó con una película que ella misma había descargado de Internet; resultó que la película era pornográfica, y cuando volvió se encontró con el pastel. Como pueden ver ustedes, he sacado algunas noticias de hace unos años, de 2009, de 2008. ¿Qué es lo que ofrecen? Pues “instálate un ADSL para bajarte lo que quieras”, “el 4G, que está por llegar, te permitirá descargar películas de 800 megas”. Hay bastante irresponsabilidad en Internet, no es un barrio responsable; no es el barrio de una ciudad en el que la farmacia te ofrece las medicinas adecuadas, el banco no te estafa con *phishing* o el videoclub está lleno de piratería. En Internet, desgraciadamente, hay muchas tiendas como las que digo.

Porque, entre otras cosas, para abrir una tienda en Internet, teóricamente te tienes que identificar (artículo 10 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información), pero los piratas no lo cumplen. Y si se incumple, no pasa nada. La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones tiene no menos de 250 denuncias en su mesa contra páginas que no cumplen ese requisito del artículo 10; solo ha abierto un expediente sancionador, de entre 250. Y tiene obligación de abrirlo, en cada caso que le pasa la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual. Ha

abierto uno de esos; del resto, doscientas y pico denuncias, ni una sola ha iniciado un expediente sancionador. Y es algo tan simple como si mañana un frutero quiere abrir una frutería en una ciudad de este país, pues llegará, pedirá las autorizaciones pertinentes, y está sometido a cualquier tipo de inspección para garantizar que lo que ofrece al público esté en condiciones.

El sector legítimo intenta por todos los medios posibles adaptarse a estas nuevas tecnologías. Como ya les he dicho, para ellos es una oportunidad, y hay multitud de páginas –las pueden ustedes consultar en esa página que se llama mesientodecine–, que ofrecen contenidos perfectamente legítimos, regulados y que cumplen con las normas que el Estado dicta en cuanto a calificación por edades de las películas, en cuanto a garantizar que el acceso es supervisado por adultos. Entre otras cosas porque son de pago; aunque haya que pagar, a lo mejor un euro, dos euros, tres euros por descargarte una película, pero ya estás pasando por una tarjeta de crédito y un conocimiento de quién está usando eso.

Es lamentable que algunas páginas que fueron pioneras, como Media Express o PixBox de Telefónica, hayan tenido que desaparecer porque la competencia desleal que sufren de las páginas piratas no les ha dejado evolucionar. Y esa es una competencia –como bien decía, hay comportamientos irresponsables– en la que se ha crecido a costa del “descárgate lo que quieras, que son 20 megas” –se acordarán ustedes de ese anuncio– o de permitir que tu publicidad comparta espacio con verdaderas estafas. Ahí tienen ustedes un ejemplo de una página de descarga de películas: *El lobo de Wall Street* es una película de reciente estreno cinematográfico, está disponible sin que el titular lo haya autorizado; pero además, es que esa página ingresa dinero; ingresa dinero de esas marcas que tienen ustedes ahí expuestas (Movistar, Privalia), que comparten espacio con otra oferta, que es justo la que aparece ahí abajo, en la que te están pidiendo tu número de teléfono móvil para estafarte. Yo creo que les

debería importar, pero... Y este es otro caso similar: Génesis Seguros con Orange, compartiendo espacio con otro sitio singular.

Para ir terminando, además del daño psicológico, moral o incluso, a veces físico, que pueda causar a los menores de edad el acceso a estas páginas por esos otros contenidos, está también el daño que supone que dos generaciones hayan crecido sin saber que la propiedad intelectual es un bien digno de ser respetado, que la propiedad intelectual genera riqueza y empleo. Y al contrario, lo que se les ha transmitido es “gratis total”. Y es gratis total a medias, porque el ordenador, la línea telefónica, todo eso se paga.

¿Y quién paga la factura al final? Eso son los datos del sector cinematográfico. Es verdad que el incremento del precio de la entrada ha hecho que la recaudación mantenga ahí un cierto abombamiento, pero la gráfica que ven ustedes, la línea naranja, es la línea de espectadores, que ha ido cayendo desde el año 2006 hasta el actual de forma continuada. Qué decir del consumo de vídeo: en este país se editaba una película como *Titanic*, que era la más taquillera del momento, y se vendían 3,5 millones de DVD y de VHS. Lo lógico, digamos, adaptado a algo que ha tenido mucho éxito entre el público. Cuando llega “Avatar”, del mismo director, y también la más taquillera de su momento, vendió 300.000. Tres millones y medio frente a 300.000; un sector de 430 millones de euros al año, generación de empleo (25.000 puestos de trabajo y demás), a un sector que no ha llegado a los 80 millones en el último año.

¿Y el problema? Pues que hay víctimas, pero parece que estas víctimas son invisibles. O son muy ricos, ¿no?, Maribel Verdú, Sergi López. ¿Qué es esa lista? Pues esa es la lista de los títulos de crédito de una película –he buscado una muy normalita–, *El laberinto del fauno*, que es una película con una participación española en la producción muy importante, se rueda en nuestro país, y ustedes seguro que conocen a los

cuatro o cinco primeros nombres que ahí aparecen, incluso a lo mejor hasta al sexto; pero si ya vamos más abajo, ¿quién es Milo Taboada, quién es Pedro Marzo, quién es José Luis Torrijo? Son artistas, protagonistas de la película, no son ningún tipo de millonarios. Pero si seguimos avanzando, pues ese escultor, Nicolás Villar o Luciano Romero, que trabajan en atrezzo, son imprescindibles para que la película se haga. Una película es un proyecto a largo plazo, son seis, ocho años hasta que se realiza; es una empresa que va a funcionar durante todo ese tiempo dando empleo (en el caso de esta, 640 personas a lo largo del tiempo); hay contables, hay abogados, hay... Se hace posible, y se tienen que especializar: el carpintero que se trajo Guillermo del Toro para hacer la película se lo trajo de fuera. Y yo no creo que sea porque no haya carpinteros en El Espinar, que es donde se rodó gran parte de ella, que seguro que los hay y muy buenos, pero difícilmente un carpintero español se puede especializar en darle texturas al trabajo que realice si no interviene en más de una película cada dos o tres años. Y esto es una realidad como consecuencia de la piratería.

A mí me parece que el valor de la propiedad intelectual en las generaciones de gente joven es importante, sobre todo porque como no tenemos otros recursos naturales, ni tampoco en investigación, estamos a la par que otras economías del mundo, pues me parece que es una buena competencia defender la creatividad y el talento del ser humano. Hace unos días se publicaban los datos de patentes del mundo, y resulta que Europa sigue a la cabeza en el registro de patentes, no sé por cuánto tiempo, pero creo que merece la pena protegerlas.

Y con esto acabo mi exposición y estoy a su disposición.